

Santiago, 10 de mayo de 2021

Señor
Cristóbal De La maza Guzmán
Superintendente del Medio Ambiente
Presente

Ref.: Tercera Respuesta a su
Resolución Exenta N° 843 de
fecha 14 de abril de 2021

De su atención:

Junto con saludar y por intermedio de la presente se remite lo requerido a INMOBILIARIA RENTAS ORIENTE SpA., R.U.T. 99.595.140-1, titular de Resolución de Calificación Ambiental 019/2012 y de la faena constructiva del proyecto "Barrio Parque Santiago, ubicado en calle Los Gladiolos N° 4795, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, en Resolución Exenta N° 843 de fecha 14 de abril de 2021, cuya notificación se efectuó el 19 de abril de 2021 a las 12:00 horas

La Resolución ordena implementar las acciones, en un plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación.

Los antecedentes requeridos mediante esta resolución fueron entregados por correo electrónico de acuerdo al plazo indicado los días 26 de abril y 03 de mayo del presente año.

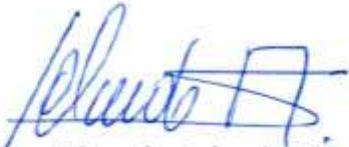
Sin perjuicio de lo anterior es necesario indicar que en la resolución que nos convoca se solicitó instalar cortinas de alta densidad, como barrera acústica flexible, para las actividades que generen ruido y se desarrollen al interior de los departamentos. Para dar cumplimiento a este punto se efectuó la cotización y orden de compra. Sin embargo, de acuerdo a lo informado por el fabricante de la cortina, ésta tiene un plazo de confección de 30 días y para ello es necesario considerar condiciones normales de trabajo y desplazamientos, además, que en caso de declararse algún tipo de restricción o confinamiento que afecte aspectos fundamentales en el desarrollo de las operaciones asociadas, tales como cierre o irregularidades en fronteras, que afecte la importación de productos, accesorios o equipos; confinamientos o cuarentenas que afecten la entrega de

los productos, y cualquier factor asociado a la contingencia que pueda retrasar algún proceso, se tendrán que replantear los plazos inicialmente estipulados.

Se acompaña los siguientes archivos: Ficha Técnica, Cotización, correo electrónico y Orden de Compra

Dado lo anterior y en virtud de la contingencia de pandemia mundial se solicita ampliación de plazo a 45 días a fin de realizar entrega del informe de inspección sobre la correcta implementación de las medidas solicitadas en el punto resolutivo primero, que también considera la medición de los ruidos emitidos por la faena.

Agradeciendo su atención y disponibilidad, le saluda atentamente a usted,



Rodrigo Eduardo Salcedo Martínez
INMOBILIARIA RENTAS ORIENTE SpA.

CONSTRUCTORA ALTURAS DEL SUR S.A.
 RUT: 76541270-6
 AV ISIDORA GOYENECHEA 2800 - PISO 52 -
 COMUNA DE LAS CONDES - SANTIAGO - R
 METROPOLITANA Las Condes - SANTIAGO
 Fono: +56-02-24241058



ORDEN DE COMPRA N° 0059-1791

Señores	: COMERCIALIZADORA SONOFLEX CHILE SPA.	Rut	: 77116100-6
Dirección	: Av. Club Hípico 4676 oficina 811 S/N Pedro Aguirre Cerda	Comuna	:
Ciudad	: Santiago	Fono	: +56-02-9644960
Atención	: Rodrigo Osorio	Email	: rosorio@sonoflex.cl
Cotización	:		

C de Gestion	: O059 - OBRA / BARRIO PARQUE SANTIAGO T08/T9	C. Costo	:
Dirección	: Los Gladiolos 4795 Estacion Central	Comuna	:
Ciudad	: SANTIAGO	Fono	: +56-09-67794381
Adm. de Obra	:	Email	: sergio.orrego@sencorp.com
		Fecha Emisión	: 03/05/2021

Recurso	Cantidad	Unidad	Descripción	Cuenta de	Precio	Dcto%	Total
EPP3F0719200	25,00	UN	BARRERAS ACÚSTICAS FLEXIBLE (BAF) (1,22 x 5 ml) SE PIDE BARRERA ACUSTICA FLEXIBLE BAF DIM 1,22 X 5.0 ML	A-02 100%;	\$ 399.486	0,00	\$ 9.987.150

Observaciones:	Sub Neto:	\$	9.987.150
	Descuento General:	\$	0
	Neto:	\$	9.987.150
	IVA (19%):	\$	1.897.559
	Otros Impuestos:	\$	0
	Total:	\$	11.884.709

Lugar de entrega	: Los Gladiolos 4795 Estacion Central	Fecha entrega	:
Metodo Envío	: Despachar a Dirección de envío	Fono de despacho	: +56-09-67794381
Forma de pago	: 50% ANT, C/ Entrega	Encargado	: Sergio Orrego

ATENCION SEÑORES PROVEEDORES

NO SE ACEPTARÁN FACTURAS QUE NO HAGAN REFERENCIA A UNA ORDEN DE COMPRA EMITIDA Y QUE SE ENCUENTRE VIGENTE

- Las facturas emitidas a CONSTRUCTORA ALTURAS DEL SUR S.A., sólo serán recibidas en calle Helvecia N° 271, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, con excepción de días feriado (sólo aplica a proveedores que no emiten factura electrónica).
- El pago de facturas se realizará exclusivamente en calle Helvecia N° 271, comuna de Las Condes, en la ciudad de Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, con excepción de días feriado.
- El horario de atención telefónica a proveedores es exclusivamente de Lunes a Jueves de 15:00 a 18:00 horas, en el siguiente número de contacto: +562 2424 1058.
- El correo electrónico para consultas de facturas y pagos a proveedores es: proveedores.casur@sencorp.com.
- Para la recepción de materiales, es indispensable que se adjunte a laguía de despacho una copia de la orden de compra correspondiente.
- Para efectos de aceptación de la factura, CONSTRUCTORA ALTURAS DEL SUR S.A. se acogerá al plazo de ocho (8) días, conforme a lo establecido en la Ley N° 20956.
- Grupo Sencorp ha implementado un Sistema de Prevención de Delitos de conformidad a la Ley 20393. En razón de ello, el aceptante garantiza que no ha incurrido ni incurrirá en los delitos señalados en la Ley N° 20393, en interés o para provecho del Grupo Sencorp. y/o cualquiera de sus entidades o sociedades relacionadas. El aceptante comprende y reconoce que cualquier incumplimiento al Sistema de Prevención de Delitos y/o la Ley 20393 constituye motivo suficiente para término al contrato y/o relación comercial, sin perjuicio de las correspondientes acciones que en derecho correspondan.

Nº	Nombre	VºBº	Fecha
1	CHRISTIAN JARAMILLO CARTES (Jefe de Oficina Técnica)	OK	03-05-2021 12:37:00
2	CONSTANSA MOLINA (Jefa de Terreno)	OK	03-05-2021 12:39:00
3	JUAN CARLOS VERGARA (Obra)	OK	03-05-2021 14:55:00
4	RICARDO JAHN (Gerente de Operaciones)	OK	03-05-2021 16:47:00
5			
6			
7			

FRANCISCO PRIETO
JEFE DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUBCONTRATOS

Documento generado a través de **iConstruye.**
SOMOS CCHC

Felipe Peña

De: Felipe Peña
Enviado el: jueves, 6 de mayo de 2021 14:42
Para: Constansa Molina
Asunto: Solicitud de plano

De: Lucas Grado <producto.ing@sonoflex.cl>
Enviado el: martes, 4 de mayo de 2021 16:13
Para: Nury Clavería <nury.claveria@sencorp.com>
CC: Juana Fontalba <juana.fontalba@sencorp.com>; Constansa Molina <constansa.molina@sencorp.com>; Rodrigo Urrutia <rurrutia@sonoflex.cl>
Asunto: Re: solicitud de plano

Buenas tardes estimada, adjunto plano de BARRERA ACÚSTICA FLEXIBLE para que den visto bueno por parte de su oficina técnica. Estamos a la espera del pago del anticipo y de este VB para comenzar la fabricación. Muchas gracias.

Quedo atento, saludos.

Lucas Grado M.
Ingeniero de Productos
Teléfono: +569 95099828

SONOFLEX CHILE SPA
producto.ing@sonoflex.cl
Av. Club Hípico 4676, Oficina 811, Pedro Aguirre Cerda - Santiago – Chile
www.sonoflex.cl



El lun, 26 abr 2021 a las 11:55, Lucas Grado (<producto.ing@sonoflex.cl>) escribió:

Estimada Nury, según lo conversado en la visita del día de hoy, recomendamos cubrir con al menos 25-30 metros el perímetro del edificio con las Barreras Acústicas Flexibles para evitar la propagación directa de ruido. Adjunto cotización solicitada por 25 **Barreras acústicas Flexibles BAF Dim 1,22 x 5,0 m - Azul**.

Recomendamos zonificar el trabajo (fuentes de ruido) e ir desplazando las barreras a medida que se vaya avanzando en la obra.

Método de pago: 50% de anticipo con OC - 50% contra entrega.

Nuestros datos bancarios son:

Comercializadora Sonoflex Chile SPA

Rut: 77.116.100-6

Banco Chile

N° Cta. Cte: 6461729166

Contacto: cobranza@sonoflex.cl

Indicar número de cotización en comentarios.

El plazo de fabricación es de 30 días a partir del 50% de anticipo y OC. Se pueden hacer entregas parcializadas para avanzar de manera más rápida en la solución.

Quedo atento, saludos.

Lucas Grado M.

Ingeniero Civil Acústico

Teléfono: +569 95099828

SONOFLEX CHILE SPA

producto.ing@sonoflex.cl

Av. Club Hípico 4676, Oficina 811, Pedro Aguirre Cerda - Santiago – Chile

www.sonoflex.cl



El vie, 23 abr 2021 a las 12:52, Nury Clavería (<nury.claveria@sencorp.com>) escribió:

Lucas

Gracias por tu pronta atención.

Confirmando ambas reuniones, hoy vía Teams, y el lunes nos vemos a las 10:30 hrs. en obra

Copio a Constanza Molina, Administradora de Obra y Juana Fontalba, Encargada de Calidad de Obra.

Te adjunto dirección: Los Gladiolos #4795, Estación Central.

Saludos

De: Lucas Grado <producto.ing@sonoflex.cl>

Enviado el: viernes, 23 de abril de 2021 12:11

Para: Nury Clavería <nury.claveria@sencorp.com>

Asunto: Re: solicitud de plano

Estimada, confirmo asistencia a reunión vía telemática por hoy para ver el tema de las Barreras Acústicas Flexibles.

El día lunes 26 tengo disponibilidad para una visita en terreno a la obra a las 10:30 hrs. Favor confirmar disponibilidad.

Saludos.

Lucas Grado M.

Ingeniero de Productos

Teléfono: +569 95099828

SONOFLEX CHILE SPA

producto.ing@sonoflex.cl

Av. Club Hípico 4676, Oficina 811, Pedro Aguirre Cerda - Santiago – Chile

www.sonoflex.cl



El vie, 23 abr 2021 a las 9:18, Nury Clavería (<nury.claveria@sencorp.com>) escribió:

Lucas

Junto con saludar, adjunto plano de emplazamiento para revisar la distancia con el edificio vecino y poder cotizar lo necesario para instalar las cortinas acústicas.

Espero podamos tener una reunión durante la mañana para presentar un video del proyecto hasta que puedas realizar la visita en terreno.

Saludos

De: Felipe Peña <felipe.pena@sencorp.com>

Enviado el: viernes, 23 de abril de 2021 8:57

Para: Nury Clavería <nury.claveria@sencorp.com>

CC: Constansa Molina <constansa.molina@sencorp.com>; Larissa Pezoa <larissa.pezoa@sencorp.com>; Christian Jaramillo <christian.jaramillo@sencorp.com>

Asunto: RE: solicitud de plano

Nury

junto con saludar, envío Archivo solicitado.

Saludos

De: Nury Clavería <nury.claveria@sencorp.com>

Enviado el: viernes, 23 de abril de 2021 8:53

Para: Felipe Peña <felipe.pena@sencorp.com>

CC: Constansa Molina <constansa.molina@sencorp.com>; Larissa Pezoa <larissa.pezoa@sencorp.com>

Asunto: solicitud de plano

Felipe

Junto con saludar y según lo conversado, espero me puedas enviar el plano solicitado para realizar la cotización de las cortinas acústicas.

Saludos

Nury Clavería
Jefe Departamento de Calidad y SGI
nury.claveria@sencorp.com
+56 2 2424 1043

Vanguardia Inmobiliaria
SENCORP
sencorp.com

1ER LUGAR

**Mejor Inmobiliaria de Chile
y América Latina.**

TOP 20 A NIVEL MUNDIAL EN INNOVACIÓN SUSTENTABLE
PREMIOS EUROMONEY REAL ESTATE 2020

COMERCIALIZADORA SONOFLEX CHILE SPA
Giro: Fabricación e instalación de materiales de acústica.
R.U.T: 77 116 100 - 6
Av. Club Hípico N°4676, Of. 811 -Pedro Aguirre Cerda - Santiago - Chile
F: +562 2964 4960 - info@sonoflex.cl

Señor(es)	: CONSTRUCTORA ALTURAS DEL SUR S.A.	Fecha Emisión	: 26/04/2021
R.U.T.	: 76541270-6	Nombre Contacto	: Nury Claveria
Giro	: Construcción	Teléfono Contacto	: +569 75948201
Dirección	: Isidora Goyenechea 2800, piso 52	Correo Contacto	:
Ciudad	: Santiago	Oferta valida hasta	: 03/05/2021
Forma de Pago	: CONTADO		
Vendedor	: Lucas Grado		

Item.	Cant.	Unid.	DESCRIPCIÓN	MONEDA	P. UNITARIO	T. CAMBIO	TOTAL
1	25	UN	Barrera acústica Flexible BAF Dim 1,22 x 5,0 m - Azul	CLP	399.486,00		9.987.150,00

Comentarios:

-Producto despachado en bodega Sonoflex ubicada en Av. Club Hípico N°4676, Of. 811, Pedro Aguirre Cerda.
-Horario de atención de Lunes a Jueves de 08:30 - 18:30 hrs, Viernes de 08:30 - 17:30 hrs. Almuerzo de 13:30 a 14:30 hrs.
-Para entregas fuera de Santiago, Sonoflex despacha sólo a través de empresa Starken, la cual actúa como flete a regiones con modalidad por pagar.
-En caso de requerir transporte con otra empresa, ésta debe retirar la mercadería directamente en las bodegas de Sonoflex.
-No se aceptan devoluciones de materiales.
Salvo indicación expresa contraria, los materiales se entregarán en bodega de SONOFLEX, ubicada en Av. Club Hípico N°4676, Of. 811, Pedro Aguirre Cerda. En el evento que el flete sea contratado a SONOFLEX, los materiales se entregarán en el lugar que indique el cliente, sobre camión. La descarga y traslado de los materiales dentro de la obra será responsabilidad del cliente, salvo que se indique expresamente lo contrario. En ese caso, el cliente suministrará los medios mecánicos (grúas horquillas, montacargas, ascensores, etc., con sus correspondientes operadores) para la descarga y el movimiento vertical dentro de la obra.
Los plazos están fijados considerando condiciones normales de trabajo y desplazamientos. Se debe tener en cuenta que, en caso de declararse algún tipo de restricción o confinamiento que afecte aspectos fundamentales en el desarrollo de las operaciones asociadas a la provisión en el presente documento, tales como cierre o irregularidades en fronteras, que afecte la importación de productos, accesorios o equipos; confinamientos o cuarentenas que afecten la entrega de los productos, y cualquier factor asociado a la contingencia que pueda retrasar algún proceso, se tendrán que replantear los plazos inicialmente estipulados.

SUB-TOTAL		9.987.150
DESCUENTO	0,00 %	0
TOTAL NETO		9.987.150
I.V.A	19%	1.897.559
TOTAL	CLP	11.884.709

Barreras Acústicas Flexibles

Excelente aislación y eficaz protección anti - ruido.



Descripción del producto

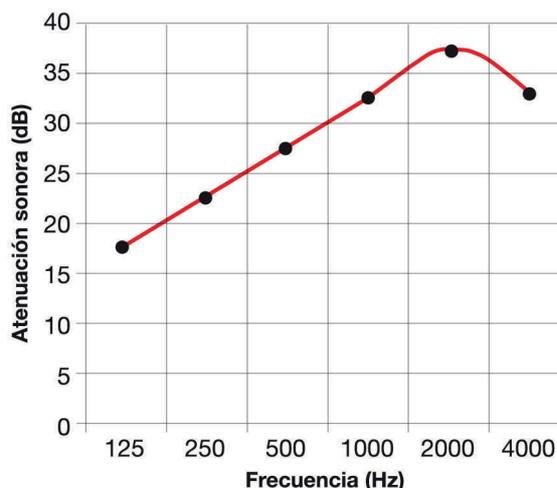
Las Barreras Acústicas Flexibles BAF® ofrecen un elevado aislamiento acústico gracias a su composición interior en base a un vinilo de alta densidad. Adicionalmente, se le puede agregar un material tipo resorte que evita el contacto rígido de la barrera con la fuente a insonorizar.

La protección exterior, en tejido de poliéster, le confiere una excelente resistencia a la tracción y a los rayos UV, permitiendo colgarlas sin producir desgarro en caso de vientos, lluvias u otros fenómenos meteorológicos.

Se fabrican en paños con un ancho estándar de 1.22 m y largo variable según el requerimiento de cada proyecto. Todos los paños poseen aplicaciones de velcro en los costados (50 mm) y ojettillos en la parte superior (cada 15 cm) desde donde se pueden colgar. Uniéndolos entre sí, puede lograr las extensiones requeridas por cada proyecto.

Para casos especiales se pueden diseñar paños específicos tanto en sus dimensiones como en la aplicación de ojettillos y velcros.

Aislación sonora



Diferencias medidas de nivel sonoro (aislación en dB) de las BAF

	Bandas de Frecuencia						
	125 Hz	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	4000 Hz	Rw
dB	18	23	28	33	38	33	32

Recomendado por



Barreras Acústicas Flexibles

Especificaciones Técnicas

Ancho	1.22 m
Largo	Hasta 5 metros
Densidad nominal	6 Kg/m ²
Resistencia a la tracción	3600 Kg/m.l. (ASTM 1682- D)
Elongación máxima	12%
Impermeabilidad	100%
Inflamabilidad	Autoextinguible
Resistencia a los rayos UV.	Si
Resistencia a temperaturas	-20°C a + 70°C
Termocontracción	No
Colores disponibles	Amarillo/ Azul/ Naranja



Campo de aplicación

Las Barreras Acústicas Flexibles - BAF®, son una excelente solución para la insonorización de fuentes de ruido en exteriores, obras en construcción, fuentes de ruido móviles así como para aislar cualquier tipo de equipamiento industrial.

Las Barreras Flexibles - BAF®, son ideales para ser utilizadas en faenas de construcción, con el fin de reducir la emisión del ruido de la obra hacia residencias vecinas.

Ventajas y beneficios

Alta flexibilidad, simplicidad en el montaje, alta resistencia al sol y a la lluvia, así como su facilidad de transporte, las hacen ideales para ser aplicadas en zonas de fuentes de ruido no estacionarias, tal como comúnmente, ocurre en obras de construcción.

Su alta docilidad permite utilizarlas no sólo como barreras sino también como encierros parciales temporales o fijos. También para maquinarias de todo tipo y forma, tanto en obras como en plantas industriales.

Sonoflex Chile SpA

Av. Club Hípico 4676, of 811. Núcleo Ochagavía.
Pedro Aguirre Cerda. Santiago. Chile
+562 2964 4960

info@sonoflex.cl www.sonoflex.cl

Recomendado por



SONOFLEX
Especialistas en soluciones acústicas